

Programa
Operativos Anual
2021-2024

Dirección de
Cultura Tonaya.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Anual es la herramienta que guiará y fortalecerá el trabajo de la Dirección de Cultura, en razón de su estructura interna y la organización de sus actividades culturales en favor de la población de Tonaya, Jalisco. Mediante este manual de organización, el cual contiene los objetivos, políticas, organigrama y funciones a desarrollar en la operación de los talleres y eventos culturales, permitiendo mantener un orden de organización dentro de esta dirección, así como el brindar un servicio de calidad a todos los usuarios y usuarias de nuestro municipio.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar, preservar y difundir la cultura en sus diferentes manifestaciones mediante la realización de eventos dirigidos a todo tipo de público e incidir en el fortalecimiento de la identidad cultural, garantizando siempre el acceso e interacción a manifestaciones de calidad, estimular la participación, acercamiento y conservación de todos estos elementos para fortalecer nuestras raíces.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1 Elaborar, promover y ejecutar programas tendientes al desarrollo y difusión del arte y cultura en el Municipio.

2.1 Organizar, promover, actividades artísticas, eventos musicales, conferencias, exposiciones, cursos y demás actividades a fines, ello en los términos de las posibilidades presupuestales y requerimientos del Municipio.

3.1 Coordinar los talleres artísticos además de Continuar gestionando recurso para mobiliario de la casa de la Cultura.

4.1 Organización y coordinación de los eventos culturales y festividades del municipio y sus delegaciones.

VISIÓN

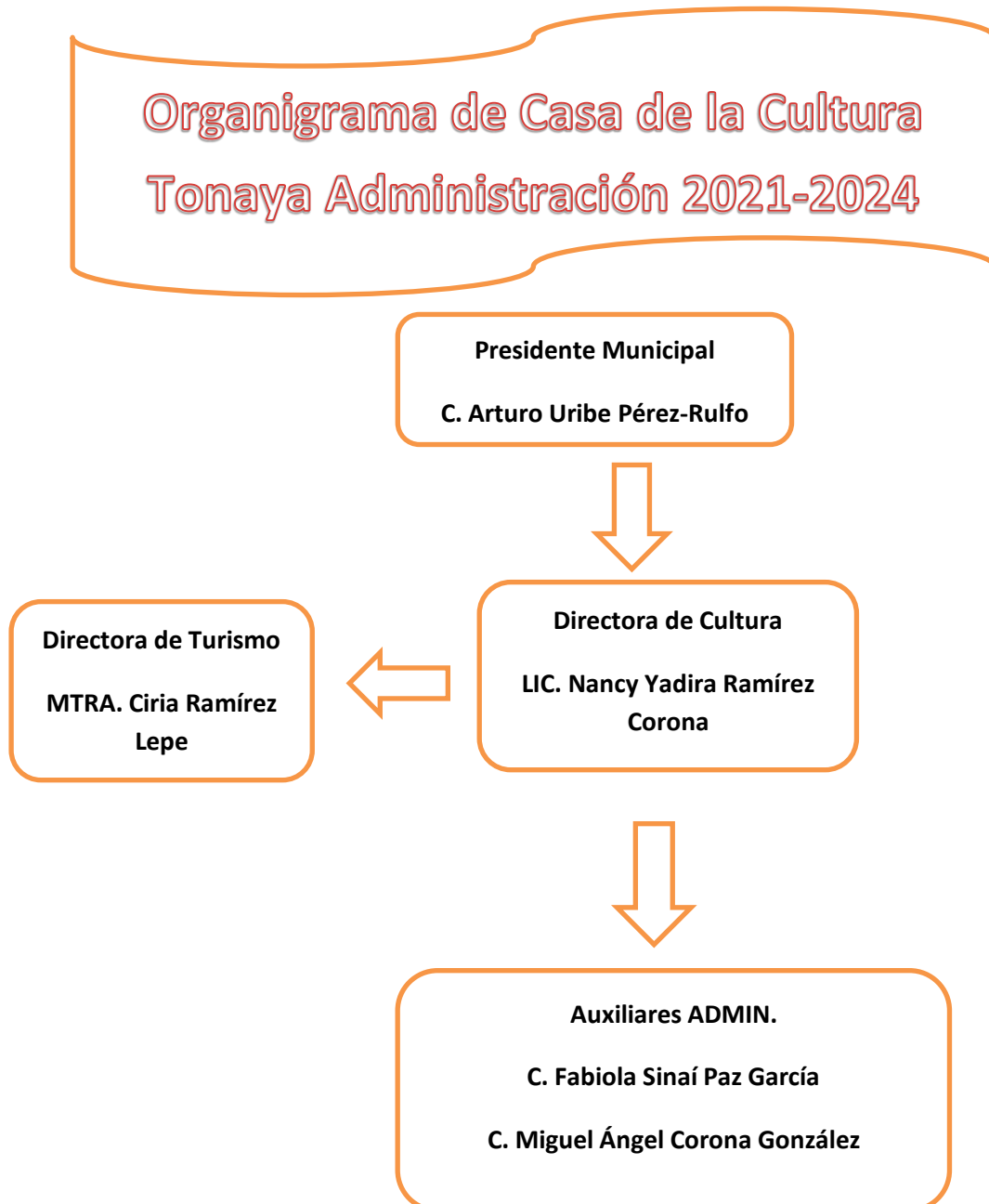
El área de cultura del municipio de Tonaya impulsa y crea nuevos proyectos de designación cultural, de fomento, promoción y difusión de las costumbres y tradiciones que logra mayor interés y gusto de la sociedad por la cultura y las artes de nuestro municipio, estado, país y cultura internacional.

VALORES

Enriquecer y difundir nuestra cultura, costumbres, tradiciones, así como los valores que caracterizan nuestra población, de manera responsable, respetuosa y eficiente, para fortalecer la identidad de la niñez, juventud y adultez de las mujeres

METAS

Contribuir en la preservación de los valores, tradiciones, costumbres, identidad, capital humano y artístico, el rescate a los espacios público como lugares recreativos, generando un cambio en nuestro entorno social, comprometido con las nuevas generaciones, descubrimiento de futuros talentos artísticos y población en general de nuestro municipios y los hombres de Ocotlán



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

DIRECTORA DE CULTURA

Objetivo del puesto: Planear, programar, dirigir, coordinar y evaluar las Actividades de la dependencia de acuerdo con los objetivos de la cultura En favor de los ciudadanos, en base a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

FUNCIONES:

- 1.- Dirigir, coordinar y supervisar las labores de personal a mi cargo.
- 2.- Gestionar ante diferentes instituciones recursos para darle una mejor Funcionalidad a las áreas que me corresponde.
- 3.- Supervisar y clasificar los diferentes materiales que Ingresen o se Gestionen y así poder darles una mejor utilidad.
- 4.- Atender las demandas y/o solicitudes que estén al alcance del Presupuesto al área asignada.
- 5.- Fomentar la cultura en todas las edades y en beneficio del Municipio.
- 6.- Detectar las necesidades en el ámbito cultural.
- 7.- Establecer convenios con diferentes instituciones públicas y privadas De ser necesario.
- 8.- Realizar y vigilar el desarrollo de cada área a mi cargo.
- 9.- Proponer los objetivos, metas del año y las líneas o criterios de acción, De Acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal.
- 10.- Promover en todo el personal del Centro Cultural Municipal, Museo de Las Culturas y Casa de Cultura, el conocimiento y la vivencia del plan Operativo y el plan de desarrollo municipal para la realización de las metas De la administración.
- 11.- Elaborar el plan operativo anual con la colaboración de los

Coordinadores y regidor de cultura

12.- Planear la organización general de Fomento Cultural Municipal y Determinar las responsabilidades o tareas de cada puesto, de acuerdo a Las necesidades del Centro Cultural Municipal, Museo de las Culturas y Casa de Cultura, así como la preparación y capacitación a quien se le Asigne.

13.- Promover la organización y unidad de los maestros y alumnos y Colaborar en la planeación y realización de las actividades a realizar Durante la administración.

14.- Asumir la dirección de Fomento Cultural, evitando la interferencia de Responsabilidades, autoridad, proyectos y actividades, entre otros.

15.- Establecer estrategias que ayuden al personal a desempeñar su Trabajo, en armonía y eficacia, orientado siempre hacia un óptimo Servicio.

16.- Impulsar y animar la acción artística y cultural de todos.

17.- Promover la actualización, capacitación, y formación de todo el Personal.

18.- Asistir a las juntas que convoque el C. Presidente Municipal,

19.- Mantener relaciones con instituciones artísticas y culturales.

20.- Mantener relaciones con otras instituciones: Presidencia Municipal, Servicios públicos del estado y vínculos con diócesis.

DIRICTORA DE TURIMO

Objetivo del puesto: Lo principal es capacitarse sobre el Municipio para Promover su imagen como lo establece la visión y la misión del Municipio Hasta posicionarlo como polo norte de desarrollo.

Otro de los objetivos en brindar colaboración en las actividades de este

Sector cultural. Apoyando en el desarrollo sustentable del turismo en el Municipio, mediante la coordinación de voluntades y esfuerzos de los Diferentes actores del quehacer turístico.

FUNCIONES

1.- Apoyar la promoción de la imagen turística del municipio con acciones Que involucren la participación de los diferentes niveles de gobierno, de la Iniciativa privada y de otros agentes sociales que directa o indirectamente Participan en la actividad turística.

2.- Propiciar y estimular el aprovechamiento de los recursos turísticos Municipales

3.- Fomentar lo que sería la promoción y atractivo turístico de un lugar

4.- Aumentar y dar a conocer la oferta que existe para el turista.

5.- Captar eventos de cierta relevancia para la zona.

6.- Incentivar la implicación de todos los profesionales relacionados con el Turismo para impulsar el mismo y atraer a mayor número de visitantes.

7.- Para poder conseguir todos esos fines y otros muchos más se puede Recurrir a un sinnúmero de herramientas de promoción turística. No obstante, Entre todas ellas destacan las siguientes: jornadas, ferias, visitas de Interés turístico, fiestas, eventos, rutas...

8.- Apoyar en las diferentes actividades que se desarrollan en el área de Cultura

9.- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

AUXILIAR DEL AREA DE CULTURA

Objetivo del puesto: Vigilar y mantener la seguridad del edificio que

Ocupa la Casa de Cultura a través de atención y rondines constantes.

FUNCIONES

- 1.- Hará del conocimiento de su jefe inmediato cualquier desperfecto Observando en las instalaciones y equipo.
- 2.- Deberá comunicar al jefe inmediato cualquier situación que ponga en Riesgo la seguridad y la integridad física de las instalaciones y su Contenido.
- 3.- Cuando el inmueble sea sede de alguna actividad nocturna, se hará Cargo de:
- 4.- Abrir y cerrar las puertas de acceso a las instalaciones.
- 5.- Permanecer en la puerta durante el acceso al público para proporcionar Información básica y evitar la introducción de bebidas alcohólicas.
- 6.- Vigilar durante el desarrollo del evento con objeto de proteger l Inmueble y a su contenido de posibles daños.
- 7.- Vigilar la puerta principal dando acceso a la entrada y salida de las
- 8.- Entregar un informe de hechos ocurridos durante la noche.
- 9.- Apoyar en las actividades según las necesidades de Fomento Cultural.
- 10.- Mantener vigiladas las instalaciones realizando rondines.
- 11.- Apoyar en los talleres de la Casa de la Cultura
- 12.- Estar al pendiente del Auditorio Regional Cristero
- 13.- Apoyar en abrir y cerrar espacios los fines de semana o cuando se Requiera externos al horario laboral.
- 14.- Estar siempre al pendiente de la Casa de la Cultura en todos sus Aspectos, (abrir y cerrar espacios, regar las plantas, acomodar y recoger Mobiliario, estar al pendiente de las luces).

PERSONAL DE LIMPIEZA DE CASA DE LA CULTURA

Objetivo del puesto: Mantener en buen estado y con limpieza todas las

Áreas, oficinas, mobiliario y equipo de los edificios e instalaciones, con el Fin de propiciar un entorno de trabajo digno entre los trabajadores.

FUNCIONES

1. Asear las instalaciones, equipo y mobiliario, manteniéndolos en óptimas Condiciones.
2. Efectuar movimientos de mobiliario y equipo cuando así lo requieran las Necesidades del lugar.
3. Atender las indicaciones del área administrativa de intendencia en Relación al aseo o alguna otra observación a efecto de mantener el Correcto aseo de las instalaciones.
4. Informar al área administrativa de intendencia de cualquier irregularidad q 2. Efectuar movimientos de mobiliario y equipo cuando así lo requieran las Necesidades del lugar.
3. Atender las indicaciones del área administrativa de intendencia en Relación al aseo o alguna otra observación a efecto de mantener el Correcto aseo de las instalaciones.
4. Informar al área administrativa de intendencia de cualquier irregularidad Que se presente durante el desarrollo de sus actividades y, si es el caso, Solicitar la reparación de cualquier desperfecto ocurrido al equipo o Mobiliario. ue se presente durante el desarrollo de sus actividades y, si es el caso, Solicitar la reparación de cualquier desperfecto ocurrido al equipo o Mobiliario.

Festivales

Tonaya, pretende además fortalecer los festivales que le dan identidad y personalidad regional y representan la oportunidad para detonar el desarrollo

turístico del municipio como son: FESTIVAL CULTURAL "LA CATRINA" alusivo a día de muertos, FESTIVAL CULTURAL "TONAYA TIERRA DE LAS ARTES" que se lleva a cabo en el mes de agosto en el marco de las festividades patronales de mayor tradición en la región y "FESTIVAL REGIONAL DEL AGAVE", con la participación de la industria regional productora de destilados de agave, instituciones, gobierno municipal y que le han dado a Tonaya reconocimiento internacional y nacional "Tonaya La Tierra del Mezcal", "El Corazón del Sendero Agavero del Sur de Jalisco", así como la Feria Taurina "Así es Tonaya" que da lugar en diciembre y enero con su alusivo día del entierro del mal humor con la presentación de la Reyna de la Feria, Manolas Charas y la Coronación de la Reyna de la feria Taurina "Así es Tonaya" y el tradicional día de jóvenes con la tradicional charlotada.

Talleres

Dibujo y Pintura	Infantil. Los días martes de 4:00pm a 6:00pm	Adultos. Los días lunes de 5:00pm a 7:00pm
Grupo de Danza Folklórica Juvenil No-Machoastik	Los días martes, miércoles, jueves y viernes	Horario de 8:00pm a 10:00pm
Grupo de Danza Folklórica Infantil Semillero Mayahuel	Los días martes y jueves	Horario de 6:00pm a 8:00pm
Adulto de La Tercera edad	Los días miércoles	Horario de 5:00pm a 7:00pm